

## ACTA GENERAL DE ACCIONISTAS

### COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA Y MUDANZAS EL TAPIR CHAQUEÑITO S.A.

El día de hoy 27 de marzo del 2017 en la Ciudad de El Chaco, siendo las 16:45 pm horas en la sede de la Compañía Edificio ubicado Av. Francisco de Orellana y Quito cuarto piso a una cuadra de la Policía Nacional de la ciudad del Chaco, Cantón El Chaco Provincia de Napo tiene lugar a la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa CIA COMPAÑÍA EL TAPIR CHAQUEÑITO S.A., donde asistieron la mayoría de accionistas los señores:

Caiza Guaigua Vicente Javier	Caiza Vimos Marcela de Lourdes	Guaigua Sánchez Luis Homero
Jácome Saicedo Juan Carlos	Burbano Cuaspa Amandi Olimpia	Verdugo Pinos Isaac Samuel
Mora Sanmartín Pedro Hernán	Ortiz Trujillo Vicente Adolfo	Quilumbaquin Lanchimba Elsa Reveca
Ramírez Ramírez Gustavo Raúl	Portilla Fajardo Guido Patricio	Tapuy Puruncajas Nicolás Heriberto

CIA El Tapir Chaqueño S.A.

#### PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta la señora Amandi Olimpia Burbano Cuaspa, en calidad de Gerente la señora Marcela de Lourdes Caiza Vimos; lo cual fue aprobado por unanimidad.

#### QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la mayoría de los socios accionistas cuyas acciones representan el 76.47% aproximadamente del capital social de la sociedad, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que la Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

#### AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2016,
2. Análisis y aprobación de las memorias del informe entregado por la gerencia.
3. Destino de los resultados del ejercicio económico.

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

#### 1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

Se procedió a la revisión y verificación de los documentos financieros en conjunto por parte de los socios quienes unánimemente acuerdan:

**PRIMERO:** Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivos, correspondiente al año 2016 con el siguiente contenido contenido:

## 2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LAS MEMORIAS DEL INFORME ENTREGADO POR LA GERENCIA.

La señorita secretaria da lectura del informe de gerencia que contiene información sobre: la constitución y legalización de la compañía, los logros, los retos y la contabilidad de la empresa.

Al no existir ninguna discrepancia se decide:

**PRIMERO:** Aprobar el informe presentado por la gerencia y apoyar en la consecución de los objetivos y retos planteados.

## 3. DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

A continuación, en base al informe de gerencia que entre otros contiene los documentos contables de la empresa, y luego de una breve deliberación, los socios accionistas acordaron por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar se levantó la sesión siendo las 6:15 pm horas del mismo día, no sin antes haber redactado, leído y aprobado la presente acta, la misma que fue suscrita por los señores socios en señal de conformidad.

Atentamente,



Sra. Amandi Burbano Cuaspa

**PRESIDENTE**



Sra. Marcela de Lourdes Vimos Caiza

**GERENTE**